

El Consejo de Ministros aprueba el reparto de más de 4 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para programas agrícolas y de medio ambiente



Noticias

De esta cantidad, 1,5 millones son para subvenciones, indemnizaciones y ayudas; 2,4 millones para el fomento de la apicultura y 139.839 euros para la política de residuos.

El Consejo de Ministros ha aprobado el pasado viernes, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la distribución de 4.114.060,74 euros entre las Comunidades Autónomas para programas agrícolas y de medio ambiente.

Se formalizan así los criterios de distribución y el reparto de fondos acordados en las Conferencias Sectoriales de Agricultura y Desarrollo Rural celebradas los pasados 17 de marzo y 9 de junio, y en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del 9 de junio, presididas por la ministra Isabel García Tejerina.

De esta forma, dentro del programa de Transferencias a las Comunidades Autónomas de subvenciones, indemnizaciones y ayudas, se van a destinar 1.551.522,69 euros para la financiación de los intereses de los préstamos concedidos en 2008 a los titulares de explotaciones ganaderas.

Estos préstamos estaban destinados a los titulares de las explotaciones que durante 2007, y particularmente a partir del segundo semestre, soportaron excepcionales incrementos en los costes de producción como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales, que conllevó el encarecimiento de los piensos para el sector ganadero.

Además, dentro de la línea de actuación del Fomento de la Apicultura, se va a transferir a las Comunidades Autónomas la cantidad de 2.422.698,50 euros. En la distribución de estos fondos se han utilizado criterios como el número de colmenas registradas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), la disponibilidad presupuestaria de las Comunidades Autónomas y los remanentes derivados del ejercicio 2013.

Asimismo, para llevar a cabo la política de residuos, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas 139.839,55 euros. Con esta cantidad se va a financiar un proyecto piloto para la adecuación de las instalaciones de los puntos limpios para la recogida separada de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente